

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVII

Sábado 8 de Abril de 1922

Núm. 10.126

Nota del día

LAS AMORTIZACIONES

El presidente de la Comisión de Presupuestos, para tranquilizar a los funcionarios públicos, en nombre de los cuales le visitó una Comisión, hizo declaraciones que merecen ser comentadas: en primer lugar, que las amortizaciones acordadas ahora por efecto de la fórmula económica, sólo tendrán efecto durante tres meses, después que se harán por la cola, y, por último, que se harán por igual en todos los organismos del Estado. Ninguna de las tres cosas nos parecen bien.

Desde luego, creemos indispensables las amortizaciones, y por esta razón entendemos que al confeccionar el Presupuesto, debe ser tenida en cuenta esa necesidad y atendida muy especialmente; es evidente que el Estado español tiene exceso de servidores, y no los paga como sería necesario. Urge, pues, disminuir el número de funcionarios y poner los sueldos en relación con las necesidades de la vida. Por estas razones la amortización no puede quedar, ni muchos menos, limitada a la realizable en un período de tres meses, y el Presupuesto que ahora confecciona el Sr. Bergamín, debe contener las reglas indispensables para realizarla. Que se amortice sólo las plazas de la última categoría puede ser un camino indirecto para la elevación de sueldos; pero salvo esa aplicación circunstancial que debería lograrse por medios más directos nos parece también inaceptable. En muchos, en muchísimos organismos del Estado, no son funcionarios de las últimas categorías, sino por el contrario, de las que cobran. A veces hay evidente desproporción entre unas y otras a favor de las superiores, y si se sigue el sistema anunciado, esa desproporción que hará cuerpos raquíticos con enormes cabezas crecerá.

Algo atenuará esos efectos el sistema de que también habló el Sr. Espada de ascensos por quinquenios; pero, ¿le aceptarán las Cortes que en los Presupuestos anteriores han tenido la marcadísima tendencia de sustituir los quinquenios por escalafones? Será un caso más del eterno tejer y destejer, origen de todos nuestros males y fruto del vicio de no plantear directamente ningún problema.

Pero lo que nos parece peor de lo dicho por el Sr. Espada es que la amortización haya de hacerse por igual en todos los servicios; esto sería, evidentemente, lo más cómodo para los encargados de proponer la forma de amortización, y lo más rápido para resolver, puesto que no requiere ningún estudio; pero será en absoluto lo más contrario a los intereses del país que anhela, desde hace muchos años, una verdadera reorganización de los servicios que, naturalmente, no puede hacerse por ese sistema igualitario por el cual también la simetría es la belleza, aunque corte a las cosas la cabeza.

El exceso de servidores del Estado no resulta, efectivamente, del número, tanto como de la inutilidad funcional de muchos de ellos; pero esa inutilidad ni se da por igual ni siquiera se da en todos los organismos. Es indispensable, pues, condicionar la amortización por las necesidades de los organismos, y esto es, precisamente, lo que puede dar mayor trascendencia a los próximos Presupuestos.

Por lo demás, al Sr. Bergamín no puede ocultársele la incongruencia de llevar un proyecto de amortización formulado por el mismo ministro que convocó en Hacienda oposiciones, que aun no han comenzado, para proveer más de 300 plazas. Al convocarlas, efectivamente, debió ser porque esos 360 funcionarios nuevos eran indispensables, y si es así, ¿cómo amortizar ahora los que ya existían?

El Sr. Bergamín tiene demasiado talento para hacer presupuestos efectistas, y es de suponer que estudiará a fondo el tema tan sencillamente tratado por el Sr. Espada.

De aquí y de allá

De Alemania:
«Se de señoras que sólo tienen dos o tres camisas».
Aun las habrá como los mecheros Ater. Que no tienen más que una.
Ha sido nombrado Alcalde de Real orden de Granada, don Germán García Gil Gibaja. Es decir: G. G. G. G. Parece cosa de risa.
De Lisboa:

«Una bomba en un cuartel de bomberos».
[Natural]
¿Dónde con más propiedad?

«Una brisa suave nos acariciaba el rostro, y Febo, a la par que esplendoroso iluminaba este planeta desde su mansión celeste, nos prestaba el calor necesario».

Lo que debía haberle prestado era otro estilo literario.

Porque, hijo, hay cursilerías que ni Febo las aguanta.

Los hijos de Landrú no tienen dinero para desenterrar a su padre.

Y vale más que no lo tengan. Que le dejen descansar.

¡Que bástante ha trabajado!

«Se afirma que por ahora no hay crisis».

No se crea que esto es en España. Se trata de Inglaterra.

INTERESES GALLEGOS

LA IMPORTACION DEL MAIZ

Los diputados gallegos, con una tenacidad ciertamente digna de aplauso, han venido insistiendo un día y otro, cerca del Congreso, que era necesario favorecer la principal riqueza de nuestra región, la ganadería, permitiendo la libre introducción del maíz en nuestra región.

A las aspiraciones y gestiones de nuestros representantes se unieron, para secundarlas también entusiastamente, los de Asturias que tienen intereses comunes a los nuestros y hoy, al empezar las tareas del día, recibimos del Subsecretario de Fomento nuestro ilustre y querido amigo D. Luis Rodríguez de Viguri el siguiente telegrama dando noticia del feliz éxito de los trabajos realizados en los siguientes términos:

«Aprovechando presentación, por parte del gobierno, del proyecto de régimen temporal de trigos, los diputados gallegos y asturianos que formamos la Comisión de Hacienda formulamos en ella un voto particular. Suscribimos el voto los Sres. Rodríguez Díaz (D. Leonardo) Estévez, Álvarez Valdés, Fernández Barrón y Rodríguez Viguri y pedíamos en él que mientras dure la vigencia de la ley sobre régimen de importación de los trigos se declare libre la importación del maíz y del centeno».

Después de una larga deliberación para buscar una fórmula de concordia que permitiera unir los intereses trigueros y los de Galicia frente de los elementos opuestos a éstos intereses, se llegó a la siguiente fórmula: Se admitirá libremente la introducción del maíz en los puertos de Galicia y de Asturias, con derecho estadístico que no podrá exceder de cincuenta céntimos de peseta los cien kilos.

En la sesión de anoche del Congreso y a pesar de la oposición del diputado socialista Sr. Prieto y del alibista Sr. Balparda se consiguió la aprobación definitiva del proyecto que tuve el gusto de defender yo y con la intervención de los diputados gallegos Sres. Vincenti y Soto Reguera.

Ahora pasa el proyecto al Senado en donde seguramente será también aprobado pero esta solución no impide la tramitación de la reclamación sobre los aranceles que en la Junta de valoraciones debe ser apoyada por las entidades gallegas para que prevalezca.

Conviene, igualmente, el máximo esfuerzo para que del Senado salga aprobada esta mejora.—Rodríguez Viguri.

Tales son los términos en que el ilustre santiagués se expresa y al reproducirlos nos complace mucho significarle nuestra gratitud a él y a cuantos con él trabajaron para conseguir esta importante modificación en el régimen tributario de importación.

ORSEQUIO AL ALCALDE

Varios amigos del señor D. Vicente Goyanes Cedrón, acordaron ofrecerle un recuerdo con motivo de su elección para alcalde de esta ciudad; con tal objeto se ha abierto una suscripción popular, para inscribirse en la cual están las listas en los comercios de D. Domingo Carro, Buen Gusto y Librería Religiosa de la Rúa del Villar.

Sres. Don:

Heliodoro Gallego Armesó pesetas 15; Francisco Piñero Pérez, 15; Anguel Acosta Curros, 15; Cesáreo Vázquez, 10; Vicente Otero Garrido, 15; Rafael Salgado Araujo, 5; Antonio de la Riva Junquera, 15; Salvador Eche-

varria, 15; Lino Torre Silva, 15; Francisco Bacariza Varela, 15; Andrés Díaz de Rábago, 15; Angel Villar Peill, 10; Fernando Alsina, 15; Jacobo Díaz de Rábago, 15; Miguel Castro Arizón, 15; Leoncio Virgós, 5; Aurelio Pérez Alvarez, 10; Juan Barcia Caballero, 15; Juan Harguindey Pérez, 15; Augusto Bacariza Varela, 15; José Jorge Mayo, 15; Vicente Varela Radio, 15; Ramiro Nimo, 15; Jacobo Martínez, 15; Gumersindo Sánchez Guisande, 15; Ramón Gutiérrez Lalinde, 15; Salvador Pineiro Parga, 15; Marqués de Montesauro, 15; Alejandro Gómez Ulla, 10; Luis Blanco Rivero, 15; Antonio Eleizgui López, 15; Francisco García Villar, 15; Antonio Fernández Cid, 5; Eduardo Carnero, 10; José Fernández Rodríguez, 15; Alvaro Santaló, 15; Casimiro Torre S. Somoza, 15; José Harguindey Pérez, 15; Salustiano Martínez Gómez, 15; Alejandro R. Cadarso, 15.

Trozos escogidos

*Tu vida traza y ordena,
que la mujer, cuando es buena,
es un reloj concertado.*

*Son las ruedas los sentidos,
que con tardos movimientos,
detienen los pensamientos
cuando pasan de atrevidos.*

*Las penas son el nivel
con que el bien o mal obrar
se ha de medir y pesar
igual que un peso fiel.*

*El índice que señala
la hora, los ojos son,
que dicen del corazón
si la tuvo buena o mala.*

*Es el volante el temor
y aquel continuo pensar
que ha de correr sin parar,
hasta la muerte, el honor.*

*Despertador, la memoria
de quien es y a quien se ofende,
cuando destuar pretende
de sus mayores la gloria.*

*Es la campana su fama,
que si no la tiene buena,
por más que la cubran, suena
y entre todos se derrama...*

*Y así, instrumentos pesados
por fuerzas cendretas a ser;
que el reloj y la mujer
suenan mal, desconcertados.*

MIRA DE MESCOA.

FIGURAS DEL DIA



Fl ex ministro D. Felipe Rodas que ha sido elegido para representar a España en las Conferencias de Ginebra.

ALEGRÍAS Y DECEPCIONES

Los días de crisis

Son muy interesantes los momentos en que se considera inevitable una crisis ministerial; las naturales ambiciones de los que se consideran ministrables florecen con toda lozanía, y hasta el sagrado hogar de la familia es teatro donde se desarrollan pintorescas escenas.

—A ti te están engañando. Eres un bodega. ¿De que te sirve estar adherido como una ostra al que llamas tu jefe, que se contenta con hacerte diputado, a ti, que tantos y tan buenos servicios le has prestado y prestas en toda ocasión?

—Calla, mujer; ahora creo que es la cierta. Hace unos días me habló amabilísimo al pasar por el escritorio del Congreso, diciéndome:—Su nombre está siempre en mi memoria; paciencia, mi buen amigo.

A ti te toman el pelo, y unas frases del jefe te ponen tan ancho; eres un infeliz.

Estas escenas íntimas tienen extensión muy grande en el mundo político,

co, donde no domina, por cierto, la sinceridad.

Pueden dividirse los aspirantes a carteras en dos clases: los verdaderos ministrables, aquellos a quienes designa la opinión con capacidad, méritos e historia política como aptos para alcanzar la apetecida prebenda, que son muy pocos, y los que viven soñando, los más, que acarician la idea de que lograrán la apetecida esperanza.

Hombres de relevantísimos méritos, parlamentarios ilustres, no han llegado al sumo; si alcanzaron carteras, no subieron a la Presidencia; como ejemplo, pueden citarse los nombres del enérgico orador, dueño de virtudes ciudadanas por todos reconocidas, D. Antonio Ríos Rosas, a quien nadie hubiese escatimado el aplauso.

D. Nicolás María Rivero, demócrata de brillante historia, revolucionario convencido, orador notabilísimo, que no pudo llegar a la meta.

Martos, el de cincelada palabra, asombro de la tribuna parlamentaria, que vio pasar por el ministerio a compañeros de talla muy inferior a la suya.

Romero Robledo, infatigable político, que llegó a tener bajo su mando político aquella legión de «húsares» que le siguieron en la disidencia, y siendo factor importantísimo de una política que no pudo llamarse primer ministro.

Don Alejandro Pidal, el fogoso tribuno, el de palabra arrebatadora, que apertó a la política de la Regencia masa distanciada de la dinastía reinante, se refugió en la Academia de la Lengua sin escalar la cumbre.

Don Manuel Alonso Martínez, ministro el año de 1855, cuando aún no contaba veintiocho años, orador elocuente y reposado, juriscónsulto, autor del Código Civil; una vez recibió el encargo de formar ministerio, y no pudo lograr su empeño; alguien con habilidad extraordinaria, entorpeció sus justas aspiraciones.

Algunos más se podrían sumar a la lista; la que no hay necesidad de publicar es la de los nombres de los que han ministrado sin razón y con sorpresa de la opinión.

Es factor importantísimo en la vida política, como en todo, la suerte, las condiciones de carácter, la adulación encubierta con el ropaje de la fidelidad, la amistad estrecha, la asistencia cotidiana a la tertulia de su jefe la situación o grupo.

¡Qué peregrinas anécdotas podrían contarse de los candidatos a ministros! Las unas, reveladoras de tristes desengaños; otras, afortunadas sorpresas, recibidas hasta con burlas por los profesionales de la política; pero, como decía un orador elocuentísimo, que cautiva a sus oyentes cuando habla, al ser tachado de impaciente en el apetito de la cartera:—Desengañense ustedes; en España hay que llegar a ex ministro sea como sea.

Políticos de verdadero mérito llegaron a la muerte sin conseguir su aspiración justificada; entre ellos podría citarse al muy notable abogado D. Francisco Lastres, a quien en todas las crisis conservadoras se designaba como seguro ministro, y Cánovas, el gran Cánovas, con ser tan ecuánime y conocedor del valer de los suyos, llevó a sus ministerios la gente de tercera fila, preteriendo al ilustre eriminalista.

El simpático barón del Sacro Lirio, orador correcto y elocuente, liberal de buena cepa, amigo incondicional de Sagasta, vicepresidente del Congreso varias veces, que era tan elocuente como cándido, recibía en los momentos de crisis liberales enhorabuena anticipadas; creían que su historia había de tener debido remate; pero su deseo no cristalizó.

De estos engañados exige interminable lista; muchos demuestran francamente su desventura; otros, más cautos, sufren sus desventuras en silencio, sin que el fracaso apague nunca sus esperanzas.

Decía un político ilustre, y la frase contaminada en fuerza de ser vulgar, que el sentido más importante es «el de hacerse cargo», y, en realidad, hay muy pocos que lo pesen.

En días de gran tráfico políticos, los magnates vense asediados; no son sólo los aspirantes a carteras, los de menos fuste, los pretendientes a Direcciones generales y subsecretarías se mueven como condenados y no digamos los solicitantes de gobiernos civiles; éstos, como son más, no descansan y caen a las altas horas de la noche rendidos por la peregrinación.

Las listas de ministros probables surgen desde que un presidente va a Palacio con la dimisión total del ministerio; y esas listas obedecen en parte a incluir los nombres de los que

se consideran indisecables, y el resto lo forma el capricho del portador del elenco con designaciones interesadas; da el apellido de uno o más amigos, a ver si caeja la combinación.

El nombrado o nombrados se dan por sorprendidos; la designación les complace y halaga, tanto más cuanto más estén alejados de la realidad. ¡Sienta tan bien el figurar en combinaciones de tal rumbo!

Muchas veces tienen la culpa los jefes; a los que los agobian con solicitudes, rara vez les hablan con sinceridad, no se atreven a tronchar ilusiones, a desvanecer esperanzas.

Era en esto gran maestro el inolvidable don Práxedes; su fina sonrisa parecía muchas veces una promesa; otras era verdad lo prometido; pero circunstancias de última hora, exigencias mayores, hacían que la lista fuera tachada, y había que ver a aquel hombre de finísimo ingenio y sugestivas palabras; la disculpa, era envuelta en tales dulzuras, expresión de nueva promesa, convención al preterido que con paciencia se consiguiera todo y que la desesperación no va a parte alguna, sino que dificulta favorables contingencias en el porvenir.

Podrían contarse por docenas las habilidades del insigne jefe del gran partido liberal de aquellos tiempos.

Contaba que un antiguo oficial de Marina, que había dejado su carrera dedicándose a la política, en momentos de cambio político hizo indicaciones respetuosas a Sagasta solicitando la Dirección general de Comunicaciones.

Sorprendióse el inolvidable riojano pues no esperaba la pretensión, y departiendo con el pretendiente el preguntó de repente:

—¿Usted ha sido marino, según recuerdo?

—Sí, señor—contestó confuso el interpellado.

—Pues—dijo el jefe—no hablemos más...

Así terminó la conferencia; el ex marino mareó loco de alegría; creyó que al día siguiente sería jefe de las fuerzas de mar; y en confianza hizo participes de su regocijo a sus íntimos, que con cierta duda acogieron la confidencia.

En efecto, salió la lista grande y no figuraba en la lista grande su esclarecido nombre; el buen marino lloró en silencio su decepción y preguntado D. Práxedes por la verdad de lo sucedido, contestó con aquella sencillez de que hacía excelente uso:—Hombre, es verdad lo sucedido. Yo pregunté a mi buen amigo si había sido marino; pero fué tan sólo por satisfacer una curiosidad, no para conferirle la cartera, que ya tenía ofrecida a un ilustre vicealmirante.

Aseguró a un aspirante a gobernador, antiguo compañero de empresas revolucionarias, que al día siguiente sería gobernador; pasó el agraciado noche de contento, publicó la «Gaceta» en la inmediata mañana la lista de gobernadores y no figuraba en ella el nombre del viejo camarada.

Fuése éste apresuradamente a la plazuela de Celenque, encaráse con el presidente, se quejó del engaño y el acusado le dijo con gran calma:—¡No te fies, mi buen amigo, en la «Gaceta»; miente tanto ese papelucho...

En estos días de revuelo político resurgen sueños de ambiciones más o menos legítimas; los que se consideran en condiciones, viven horas en ansiedad asfixiante; los felices, dicen satisfechos, ufanos:—Lo esperaba, no podía ser otra cosa; el presidente ha cumplido su palabra; los otros..., los derrotados, buscan siempre una disculpa, que nadie cree:—Me alegro no figurar en la combinación; las circunstancias son difíciles; el programa no es claro; si hubiese sido nombrado, aceptaría por deber de disciplina.

Existen algunos que debieran ser ministros y no llegan al supremo y preciado bien; en cambio, hay varios que al ser publicados los nombramientos, exclaman las gentes:—¡Fulano ministro, que atrocidad! sin meditar que el favorecido es un contertulio del presidente, un arribista vive a quien se le teme, o uno de esos que conviene comprar su silencio, porque los buenos, aunque no sean complacidos, callan aunque sufran, y los lenguaraces destrozan sin compasión las honras que enaltecían desmesuradamente la víspera de su fracaso.

J. MILLAN ASTRAY.

ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO. De venta en todas las librerías.

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL DOMINGO 9 ABRIL DE 1922
A las CUATRO. Populer infantil cinematográfica

3.º y 4.º episodios de

Monte del Trueno

por Antonio Moreno.

A las CINCO y MEDIA, SIETE y MEDIA (moda) y DIEZ y MEDIA

Estreno de la hermosa producción cinematográfica alemana en dos jornadas titulada

Baghira o el tigre de la India

(EXCLUSIVA FRAGA)

RESURRECCION QUIJANO

Incomparable y colosal éxito. Nuevas canciones.

LUNES POPULAR A MITAD DE PRECIOS
DESPEDIDA DE RESURRECCION QUIJANO
y CHARLOT AL SOL

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Ocupan el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura un dictamen al proyecto de ley aprobado en el Congreso sobre autorización al Gobierno para negociar por bajo de la segunda columna del arancel y se declara urgente la discusión de este proyecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gil Casares se ocupa de las medidas sanitarias de Ceuta y de la organización y funcionamiento del cuerpo de Sanidad militar en aquella zona, así como de los trámites para el otorgamiento de permisos a los enfermos del ejército de Africa que deseen regresar a la península.

Censura la real orden del ministerio de la Guerra que dispone que esos permisos ha de concederlos el ministro.

El marqués de Rubi se adhiere a las manifestaciones del Sr. Gil Casares.

El ministro de la Guerra elogia al cuerpo de Sanidad militar estudiando las diferentes situaciones en que pueden hallarse los enfermos en relación con los permisos para regresar a la península.

El Sr. Gil Casares rectifica. Dice que para que el cuerpo de Sanidad militar resulte debidamente nutrido es preciso que en las operaciones se ingrese por la categoría de capitán y que se cree un cuerpo de practicantes y que a los soldados de cuota que tienen terminada o casi terminada la carrera de Medicina se les trate con más consideración.

El marqués del Rubi (Weyler) pide la reorganización del cuerpo de Sanidad, dotando por lo menos de tres médicos a cada regimiento.

El ministro de la Guerra ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. Weyler no se muestra satisfecho con la contestación que da el ministro.

Dice que análogas promesas hizo el señor La Cierva y que no las cumplió, rechazando las iniciativas del Estado Mayor Central.

Igual hizo—añade—su antecesor el vizconde de Eza.

Afirma que los regimientos de Infantería deben tener tres médicos y los de Caballería dos. De otra manera no tendrán nunca los soldados la esperanza de ser curados si caen heridos y enfermos.

ORDEN DEL DIA

La reforma arancelaria

Se reanuda este debate.

El Sr. Echevarría consume el primer turno contra el proyecto.

Le contesta el Sr. Bergamín insistiendo en que los tratados comerciales los discutirán las Cortes.

El Sr. Valero Hervas consume el segundo turno.

Consumo el tercer el Sr. Maestre.

Interviene el Sr. Goicoechea quien dice que suscribe el discurso del Sr. Maestre.

El Sr. Suarez Inclán habla extensamente de las necesidades de la industria nacional. El marqués de Cortina niega que el arancel se haya confeccionado cediendo a presiones del extranjero.

El Sr. Roig y Bergada censura la coacción que supone la premura en la aprobación y la intangibilidad del dictamen.

Pide que se limite el tiempo a la autorización.

Le contesta el Sr. Bergamín aceptando que se señale un plazo que durará un año.

El Sr. Perez Caballero hace algunas observaciones.

El Sr. Bergamín le contesta.

Sin discusión se aprueba todo el dictamen.

Declarado éste urgente se aprueba definitivamente.

Se acuerda luego que las vacaciones parlamentarias duren hasta el día 18.

Se vota definitivamente el dictamen sobre abastecimiento de aguas al pueblo de Santurce y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul se sientan los Sres. Sánchez Guerra y Arguelles.

Los ministros de Marina y Hacienda suben a la tribuna y leen varios proyectos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan algunos ruegos de carácter local.

El Sr. Torra censura las dificultades que se oponen a que las familias de origen español que residen en Oriente y desean nacionalizarse en España puedan ver cumplidos sus deseos.

Le contesta el Sr. Fernández Prida.

El marqués de Figueroa, excita al Gobierno para que se ocupe de la situación de los españoles en Méjico y que procure realizar gestiones amistosas con el Gobierno de aquel país respecto a las propiedades de nuestros compatriotas.

El Sr. Arguelles le contesta diciendo que la legislación agraria de Méjico produjo daños en los intereses españoles y que se formularon las oportunas reclamaciones, algunas de las cuales fueron ya atendidas.

El Sr. Sarradell trata de la cuestión de Marruecos.

Trata de los aspectos militar y político internacional.

El Sr. Sánchez Guerra le interrumpe lamentando que aborde la cuestión sin haber aceptado el Gobierno el debate.

El Sr. Sarradell pregunta si es cierto que el general Berenguer ofreció eliminarse del proyecto de recompensas.

Invita al Sr. Sánchez Guerra a que medite sobre la responsabilidad que contrae y a definir la orientación del problema.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en no aceptar la interpelación.

Dicele que pasadas las fiestas de Semana Santa podrá explicarla.

Declara que el Gobierno está identificado con el alto comisario.

En Marruecos queda algo de acción militar que realizar, pero la mayor parte será política y diplomática.

Lo ocurrido en el desastre de Melilla evi-

dencia la necesidad de que la opinión apoye al Gobierno.

Elogia la obra del general Picazo.

El expediente por éste instruido—dice—está a punto de terminarse. De él se desglosarán 23 procesos que no pueden venir a las Cámaras. Cuando el expediente esté terminado vendrá al Parlamento aquella parte de él que pueda ser conocida.

Recuerda que en una ocasión, Castelar cuando se le preguntó si tenía inconveniente en que viniese a la Cámara un expediente, a pesar de sus grandes dotes oratorias, se limitó a contestar: «Sí; tengo inconvenientes y que aquel fué uno de sus discursos más elocuentes que la Cámara acogió con aplausos».

Rectifican ambos brevemente.

Se entra luego en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate una proposición restableciendo la Aduana de la Línea.

El Sr. Prieto la impugna.

Le contesta el Sr. Torres Beleña defendiéndola.

Se suspende el debate y se acuerda conceder una pensión a doña Francisca Martínez de la Rosa.

Para el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se acuerda que las vacaciones de Semana Santa duren hasta el día 18 del actual.

La importación de trigos y harinas

Discútese el proyecto prohibiendo la importación de trigos y harinas.

El Sr. Rodríguez Viguri consume el primer turno contra el proyecto referente a la prohibición de importar trigos.

Congratúlase de que se pueda llegar a transacciones.

Renuncia a hacer más extenso su discurso en vista de que no está en la Cámara el señor Cambó.

Los derechos sobre el maíz

El Sr. Martínez Acacio en nombre de la Comisión, acepta una enmienda de los diputados gallegos en el sentido de que mientras subsista la prohibición de importar trigos se admita el maíz por los puertos de las provincias de la Coruña, Lugo, Pontevedra y Oviado, con destino a alimentación de los labradores y del ganado, con un derecho de importación que no exceda de cincuenta céntimos los cien kilos.

El Sr. Soto Reguera, en nombre de los representantes de Galicia, pide iguales ventajas para la importación de centeno.

El Sr. Prieto solicita que se extienda el régimen del maíz a las provincias Vascongadas y Navarra.

El Sr. Martínez Acacio acepta la proposición del Sr. Soto Reguera.

El Sr. Balparda se adhiere a la petición formulada por el Sr. Prieto.

El Sr. Gasset agradece que se haya llegado a un acuerdo.

El Sr. Vincenti renuncia a defender una proposición, en vista del resultado de este debate.

Se vota definitivamente el proyecto y una vez aprobado se levanta la sesión.

SANTIAGO

El suboficial del regimiento de Zaragoza D. Francisco Ferrón que hace poco llegó de Melilla como herido en campaña, fué destinado al regimiento de Cazadores de Tarifa, de guarnición en Larache.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 del corriente.

Consta de tres series de 32.000 billetes cada serie al precio de 40 pesetas divididos en décimos de 4 pesetas.

Se distribuirán 888 248 pesetas en 1.641 premios para cada serie.

El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000.

Hay diez premios de 20.000 pesetas y 1.315 de 400.

En su domicilio rieron anoche las hermanas Pilar y Angeles Teira Fernández. Esta, con un paragnas dió a Pilar un golpe, ocasionándole un fuerte equimosis en el ojo derecho, siendo asistida en el Hospital.

Se necesita una joven para comercio: informarán en el comercio de D. Pedro Santos.

Innecesario presentarse sin buenos informes.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(36)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

—Está bien, Sr. Nin, está bien. Ya volveré a ponerme a sus órdenes....

—Yo quedo a las de V. ¿V. me entiende?

Y se fué Luis y quedó el Sr. Nin un poco turulado. Como había dicho el pobre señor, aquello fué para él un escopetazo. Sintió allá dentro en lo más hondo de su ser una desgarradura infinita, algo así como si se le hubiese roto alguna cosa que no había de componerse jamás. ¡Casarse Lucila!.... Y sin embargo había de suceder, era lo natural que sucediese.... Pero no de esa manera y con aquel hombre, muy bueno, sí, señor; y hasta guapo si se quería.... y rico o poco menos.... Pero no era eso lo que él había pensado cuando había pensado en esas cosas, que había pensado, si señor, había pensado algunas veces, pero con el otro ¿V. me entiende? con el otro que casi era hijo suyo, del Sr. Nin, que lo quería como a las niñas de sus ojos y que se vendría a vivir con ellos.... mientras que este D. Luis o D. Diabolo.... No; si él no se enfadaba, ni había para qué; y aun si a mano viene había que agradecerle la intención, y él, el Sr. Nin se la agradecía.... solamente que le dolía, vamos ¿V. me entiende?.... Pero ¡qué tontería! Si Lucila no sa-

bia nada y era posible que no fuese de ese parecer.... ¡Señor! ¡Qué diga que no Lucila!

No era el Sr. Nin hombre capaz de dejar pudrirse las cosas en el cuerpo; y terminado su soliloquio y antes por lo tanto de que Luis saliese de la villa, ya estaba él llamando a gritos por su nieta y pidiendo a Dios que dijese que no a la propuesta.

Llegó Lucila un si es no es arrebolada por la carrera, pues estaba en lo más hondo del huerto cuando oyó a su abuelo, preguntóle a éste qué quería.... y el Sr. Nin se quedó callado. No sabía como empezar.

—Oye, mira. Estaba aquí pensando ¿me entiendes? y se me ocurrió preguntarte, vamos, si querías....

Y el bueno del viejo se atarugó y no supo seguir. Lucila esperaba callando.

—Pues nada ¿me entiendes? se me ocurre preguntarte si te querías casar....

—¿Yo?!

Lucila dijo esta sola palabra con tal entonación; puso en ella tanta interrogación y admiración a la vez, dando a su rostro tan extraño gesto que su abuelo no supo que pensar de aquello, ni que interpretación darle. Un poco asustado repuso:

—No; si no hay motivo para nada. Es que me acaban de pedir tu mano.

Enrojó Lucila hasta el blanco de los ojos; tornóse luego livida y se dejó caer en el banco más próximo.

Alarmóse de veras el Sr. Nin y le dijo entre prisas y aspavientos:

—Pero, tontuela ¿qué te pasa? Si aquí no ha de hacerse

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

- Salón Teatro -

CONCIERTO DE MUSICA SACRA.

Como ya hemos anunciado, mañana domingo tendrá lugar el último concierto de Música Sacra de la temporada. A los programas interesantísimos que nos ofrecieron en estas audiciones consagradas a la música religiosa, hay que añadir el de mañana domingo; noble y digno remate de estas inolvidables fiestas del espíritu.

Por su selección y por el insustituible encanto que resplandece en todas sus partes, el programa del concierto de mañana despertará el interés y la atención de todos los amateurs compostelanos; en él alternan la austeridad y pureza de las páginas de Victoria y de Haendel con las exquisitísimas musicales de Grieg y de Tchaikovsky; música antigua y música moderna; música religiosa y música profana, pero a través de toda ello el resplandor perenne de la belleza suprasensible y el reflejo de Dios.

Toda persona espiritual y culta buscará mañana su refugio en el remanso meditativo de esta música, que tan desinteresadamente nos ofrecen unos artistas notabilísimos; y que tan apropiado nos parece para este santo tiempo de recogimiento.

A continuación publicamos el programa de este interesantísimo concierto.

Primera parte.—a) intermezzo, Gounon, (por la orquesta); b) «Pro peccatis» del Stabat Mater, Rossini, (por el baritono Sr. Alvarez); c) «Bona Pastor» motete a cinco voces y orquesta, García Giménez.

Segunda parte. a) Ecce Concepias, Jacob Handl, motete a cuatro voces; b) Christus factus est, Arribas; antifona a cuatro voces y contrabajo; c) Ho quan gloriosus Victoria, motete a cuatro voces; d) Veritas mea, Focia, motete de cuatro voces.

Tercera parte.—a) Romanza sin palabras Tchaikovsky; b) Ultima primera (melodía elegiaca) Grieg; c) Largo religioso, Haendel; d) Audante cantabile del cuarteto en re, Tchaikovsky, (a petición) por la orquesta.

CONFERENCIA

El próximo lunes 10, a las siete y media de la tarde dará su anunciada conferencia, que estará dedicada a las señoras con el título «Vuestros amores» el Sr. Vicerector de la Universidad D. Juan Barcia Caballero.

Fueron denunciadas varias vecinas de la ciudad por infringir las ordenanzas municipales.

SEMANA SANTA

El mal tiempo reinante ha impedido que ayer recorriese las calles de Santiago la procesión de los Dolores que ofrecía resultar muy brillante.

La iglesia de San Miguel fué muy visitada por devotos de la Virgen durante todo el día y lo mismo en la mesa de caridades que en casa del funcionista Sr. Santaló Junquera se recibió mucha cera.

Mañana Domingo de Ramos empiezan las

fiestas de Semana Santa que este año amenazan con verse desincididas a causa de la pertinaz lluvia.

En las iglesias conventuales y parroquiales y en la Catedral se celebra mañana la solemne bendición de los Ramos.

Donde la ceremonia de mañana reviste excepcional solemnidad es en la Catedral.

A las nueve y media comienza el coro.

Las naves laterales suelen llenarse de muchachos que conducen ramos y palmas que bendice el canónigo oficiante.

Luego se organiza la procesión en la cual todo el Cabildo y cuerpo de beneficiados conduce hermosas palmas.

Si el tiempo sigue lluvioso la procesión sale al Claustro.

Antes de retornar al templo y con la puerta cerrada entona la capilla el *Hosanna*.

Después, ya restituidos al templo todos, empieza la Misa de Pasión que cantan tres beneficiados.

Antes de dar comienzo al coro de la tarde o sea a las tres y media, se celebra mañana en la Catedral la nombrada *procesión dos caladinos*, que consiste en entonar, por el Cabildo, el *Miserere* y realizar la adoración de la Cruz

A las cuatro de la tarde se celebran en la capilla de la V. O. T. solemnes cultos con sermón explicativo de la conmovedora ceremonia del Santo Ecce-Homo.

A su terminación, si el tiempo lo permite, saldrá la procesión con la imagen del Ecce-Homo y la Santísima Virgen, procesión que costea la cofradía de la Orden Tercera.

La procesión recorre las siguientes calles: San Francisco, Plaza de Alfonso XII, Gelmírez, Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Feijóo, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería, Arco de Palacio y San Francisco.

CÁMARA DE COMERCIO

El Sr. Gerente de la empresa del ferrocarril The West Galicia se dirige a esta Cámara manifestando que, deseando estar plenamente compenetrada con todos los organismos de la Región, en lo tocante a los transportes por aquella línea, como único medio de poder remediar cuantas deficiencias sean notadas para que ni la industria ni el comercio padecan en sus intereses, ruega que se le dé a conocer cualquier deficiencia que en el servicio fuere advertida tanto en el material, como en el cumplimiento de los funcionarios.

La Cámara al hacer público el plausible deseo de la Gerencia del ferrocarril de Santiago a Pontevedra, advierte al comercio que recibirá y cursará cuantas quejas justificadas le sean hechas bien referentes a falta de wagones, demora de mercancías en camino, falta de cumplimiento en el personal etcétera, etc. para que puedan ser adoptadas las medidas necesarias a remediar dichas deficiencias. Santiago 8 de abril de 1922.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.

más que lo que tú quieras ¿me entiendes? ni hay nada tratado, ni lo habrá nunca sin contar contigo ¿sabes? Vaya, vaya; y que apuros tan tontos y tan sin sustancia.... Cálmate, hija, por Dios y hazte cuenta que no dije nada ¿me entiendes?

Y en efecto se tranquilizó Lucila y volvieron los colores a sus mejillas y hasta la sonrisa a sus labios.

—Es que, abuelo, —dijo— me dijo V.... eso, tan de repente que....

—Claro, hija, claro; porque soy así ¿me entiendes? y quise salir luego del paso porque también yo estaba algo.... así, vamos. Y luego como D. Luis estaba tan resuelto....

—¿D. Luis? —dijo Lucila con asombro.

—Sí mujer: D. Luis. Pues él fué quien....

—¿D. Luis! —repetió Lucila con tristeza.

Y levantándose del asiento echó a andar diciendo resueltamente:

—No, no, abuelo. Digale que jamás.

Y se fué sollozando pasillo adelante.

Los días que siguieron los pasó el Sr. Nin en continua zozobra. Por su parte no volvió a hablar a Lucila del suceso; y por lo que toca a ésta parecía peor que nunca. Aquel estado de abatimiento y postración que tan alarmado traía a su abuelo y que parecía haberse desvanecido, volvió a acentuarse, acompañado de una tristeza infinita. En vano intentaba sonreír: en su rostro melancólico la sonrisa, como sol de invierno, hacía más oscuras las nubes que rodeaban sus ojos; y, como aquélla también, terminaba siempre en lágrimas.

Exquisito chocolate

ASPOL tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

DE SOCIEDAD

El hogar de los Vizcondes de San Alberto vese alegrado estos días con motivo de la venida de un nuevo vástago. Tanto el recién nacido como la Vizcondesa hallanse sin novedad. Felicitamos a los vizcondes de San Alberto por tan fausto suceso.

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar de Navasqués y de Juan, hija del general de Artillería don Ricardo, para el ilustrado catedrático de la Universidad de Santiago don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Oco.

Con objeto de pasar la Semana Santa en Sevilla salió hoy para aquella capital el Director de la Escuela de Artes D. Heliodoro Gallego y su distinguida señora.

A los antiguos alumnos de Aneis, La Guardia y Vigo

Mañana domingo día 9, se celebrará una reunión a las cuatro de la tarde, en la Sociedad Económica, para dar cuenta de los festejos que con motivo de las Bodas de Oro de la fundación del Colegio, tendrán lugar dentro de breves días.

Tengan o no propósito de asistir a los actos que en el Colegio de Vigo se celebrarán se ruega a todos los ex-alumnos residentes en Santiago y en sus proximidades, asistan puntualmente a esta reunión.

Suscripción

para adquirir un viril para la Asociación de la Pia Unión de Agonizantes establecida canónicamente en la Capilla del Gran Hospital.

Sres. Don:

José María Rabido Martínez, 5; J. B. para que San José le dé buena suerte, 5; Señora viuda de Abollo para el mismo fin, 2; Muy ilustre Sr. D. Justo Rivas Fernández, 25; Una enferma en la agonía por 2.ª vez, 2,50; Una devota por el eterno descanso de sus padres, 1; Mameia Castro, 1; Josefa López Martínez, 0,50; María Fernández López, 0,50; Ignacio Martínez Picón, 1; Escolástica Cimadevila Rey, 5; Asunción Cimadevila Rey, 5; María Cimadevila Rey, 5; Francisca Millares y familia, 15; M. F. por 2.ª vez y por eterno descanso de sus padres y más familia una moneda de oro de 25 pesetas

Los donativos se recogen en la casa de la Sra. Presidenta Cervantes 6, Sra. Superiora y Capellanes del Gran Hospital y D. Miguel Maiz Eleizgui Capellán de la Comunidad de la S. I. C.

(Continuará).

La matanza de reses habida en el maceo fué de 34 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.982 kilos de carne.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una llave de aluminio se sirva entregarla en el Casino en donde se le gratificará.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y cuarto, «La hija ignorada». Debut de la canzonetista Resurrección Quijano.

SALON TEATRO.—No hay función. ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Christus».

Para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—A las cinco, siete y diez, «El tigre de la India» y segunda presentación de la artista Resurrección Quijano.

SALON TEATRO.—A las siete y media, concierto. ROYALTY. A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Christus».

Boletín religioso

Santos del día de hoy S. Dionisio, San Alberto y San Perpetuo. Santos del día de mañana.—Santa María Cleofé, Santa Casilda y San Hugo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Dolores Moure Blanco, Jesús Moure Blanco, María del Pilar Valdómar Rodríguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Luis Iglesias con Carmen Vázquez Piñeiro.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de grabados en madera.

Línea Pinillos

El 8 de Abril de 1922 saldrá DIRECTAMENTE del puerto de VIGO para los de Santiago de Cuba y Habana

el MAGNIFICO vapor correo español

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª Eca, 3.ª preferente y 3.ª clase.

Precio del pasaje de 3.ª clase Pesetas 563'90 INCLUSO IMPUESTOS

Admite también pasaje para VERACBUZ con trasbordo en HABANA. Las personas que deseen embarcar deben presentarse en la Agencia CINCO días antes de la salida del vapor, con la documentación que determinan las viges disposiciones. Los equipajes deben ser entregados a la Agencia «La Americana». La conducción a bordo del pasaje de tercera clase y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para más informes pueden dirigirse a sus CONSIGNATARIOS,

J. RIBAS E HIJO. Colón 5.—VIGO.

Telegramas y telefonemas

LA VISITA DE UNAMUNO

Madrid 8

Una referencia

Un periódico de la mañana refiere que el Sr. Unamuno le comunicó lo acontecido en la entrevista con el Rey.

Comienza el periódico atribuyendo al señor Unamuno la declaración de que no tiene una filiación política determinada.

Cree que debe modificarse la Constitución para que el pueblo, en un momento determinado, pueda elegir el régimen que crea más conveniente; añadiendo que tiene fe en un movimiento nuevo integrado por los socialistas y sindicalistas y sobre todo por los reformistas y aun por algunos demócratas como D. Amós Salvador, pero sin intervención de los grandes jefes.

En la visita al Rey hablaron de los derechos que Constitución otorga a la Corona y con los cuales no está conforme.

Mantuvo los conceptos expresados en sus artículos y discursos y el Rey dió por olvidado todo agravio personal, aunque hizo ciertas reservas impuestas por deberes filiales, ya que el Sr. Unamuno había herido susceptibilidades para él muy respetables. En vista de ello, el Sr. Unamuno explicó caballeramente este extremo.

Habióse también de cierta carta que el Sr. Unamuno había escrito al Sr. Franco Rodríguez, rogándole que informase de ella al Rey. Esta carta, que se relacionaba con el indulto de una condena a sabiendas injusta, no llegó a conocerla D. Alfonso.

Comentaron el discurso del Rey en Córdoba aclarando el Monarca algunos de sus extremos.

El Sr. Unamuno habló sobre la intangibilidad de que disfruta la guardia civil y despectivo juzgó a las actuales Cortes, calificándolas según hablo hecho otras veces.

En esta parte el diálogo fué muy pintoresco. Unamuno recordó cómo las Cortes salieron de una fiesta celebrada en Llodio, en la Casa de los marqueses de Urquijo y dió detalles de aquella, describiendo como un elevado personaje, disfrazado con un capuchón, hizo piruetas que fueron muy celebradas.

El Rey le preguntó de que modo había podido saber estos detalles y entonces el señor Unamuno dió el nombre de su informador, citando a un joven e inteligente subsecretario de la Presidencia.

La conversación continuó después sobre otros temas, pero no se habló de Marruecos. En cambio, algo interesante se dió acerca de la Campaña social, coincidiendo el señor Unamuno con el parecer del Rey.

La entrevista terminó en medio de la mayor cordialidad, diciendo D. Alfonso al señor Unamuno.

Como usted habrá visto, no se puede afirmar que en España se coarte la opinión de nadie. Todos escuchamos lo que se nos quiere decir y en nuestra nación nadie es intangible.

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Discurso de García Prieto

Madrid 7

En el Senado

Esta mañana se celebró en el Senado la reunión de los elementos de la izquierda.

Concurrieron a la reunión todos los diputados y senadores demócratas, los reformistas, alistas, agrarios y de Alcalá Zamora. Presidió el Marqués de Alhucemas a quien acompañaban los Sres. Alba, Alvarez (Don M.) Gasset y Alcalá Zamora.

El conde de Romanones, de quien se dió

que concurriría aunque no para ocupar ningún puesto distinguido, no asistió. Algunos de sus amigos figuraba entre los concurrentes:

El discurso

No hubo más que un discurso, como se había anunciado. Lo pronunció el Sr. García Prieto.

El jefe de los demócratas comenzó recordando cual fué, en todo tiempo, el espíritu que animó a las izquierdas liberales y dió que es el mismo que anima a los hombres de hoy que forman en aquellas filas.

Esbozó el programa que desarrollarán cuando lleguen a ocupar el Poder, programa que condensa en la máxima libertad que quiere decir el mayor respeto a las Leyes.

Dijo que es necesario hacer una reforma radical en cuanto se refiere a la Hacienda pública haciendo que pague el que tiene para eximir de tributación al que carece de medios para poder vivir. En este orden proponense las izquierdas llegar hasta donde sea posible por estimar que sólo así se procede en justicia.

Refiriéndose a Marruecos manifestó que debe implantarse sin ninguna clase de esperas y sin reserva alguna, el protectorado civil siguiendo una política de atracción de la población indígena y de intensa colaboración con Francia.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

El conde de Romanones

El conde de Romanones que pensaba haber salido para Millarco esperó a conocer el discurso del Sr. García Prieto.

Hoy le interrogó un periodista acerca de la abstención suya al acto del Senado y dió que se reserva las razones hasta que estime oportuno hacerlas públicas.

Dijo que él ayudará, aun desde fuera, a sus amigos con verdadero entusiasmo.

Manifestó después que el día 25 irá a Sevilla a dar una conferencia en el Ateneo sobre el problema de Marruecos.

Allí expondrá el plan que cree debe realizarse esperando que su opinión dará lugar a que se expongan las de otras fuerzas políticas sobre asunto tan importante.

Respecto de las declaraciones del Sr. García Prieto dió que está conforme con algo de lo que dió pero no con todo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 7

Despacho

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el Rey el Sr. Sánchez Guerra.

Nueva posición

Dijonos que acababa de informar al Rey de que nuestras tropas ocuparon esta mañana la posición de Dar Quebdani, de gran valor estratégico y otras próximas de menos importancia.

Añadió que no hay más detalles.

Consejo

Anunció que esta tarde a las cinco se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Lo de Unamuno

Luego habló de la entrevista del Rey con Unamuno.

Dijo que su intervención ha quedado limitada a que él se había enterado, con disgusto, de las cosas que dijera el Sr. Unamuno en el Ateneo.

Hace días tuvo ocasión de hablar con el ex rector de Salamanca y le expuso un disgusto.

Con tal motivo se habló de la audiencia que tenía solicitada y que no le concediera ofreciéndose entonces a gestionarlo, cosa que fué muy fácil, por cierto.

Última hora

Madrid 8

Con motivo de haber marchado a París el delegado francés que viniera a España para negociar el tratado comercial, dicese que surgieron nuevas dificultades para llegar a un acuerdo.

Francia, por lo visto, presenta condiciones inadmisibles.

Madrid 8

Dicen de Alicante que en el pueblo de Dolores y en las obras que realiza la sociedad «Riegos de Levante» hizo explosión el depósito de dinamita hiriendo de gravedad a seis obreros.

ANUNCIOS

Venta de dos casas en Santiago

Tendrá lugar a medio de subasta pública, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guilián, Conga, a la una de la tarde del día 17 de Abril, la venta de las casas números 36 de la A galia de Arriba y 31 de la Plazuela de la A galia de Abajo.

Están libres de toda pensión y landemio. Para informes dirigirse a dicha Notaría o a esta Redacción.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 2 de la calle de Fonseca de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

DOÑA SOCORRO QUIROGA RODRIGUEZ

PROFESORA QUE FUE DEL COLEGIO DE SORDO MUDOS.

Q. S. G. H.

Serán aplicadas por su alma todas las Misas que se celebren el lunes, 10, en la iglesia del Sagrado Corazón y en la capilla del Pilar; las que el día 11 se digan en los altares laterales de la Capilla General de Animas, y todas las que el día 12 celebren los Padres Franciscanos en su iglesia.

Sus testamentarios

Agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Santiago, 8 de Abril de 1922.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Braguá, 25-2.º

VENDO casa en Santiago y lugar acasarrado en las cercanías de esta ciudad. Informes en Madrid, Ramón Rey, Bolza 3 p'al. o en esta redacción

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 4 de Mayo de 1922, el nuevo y rápido vapor

«VIGO»

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 448'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Abril próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice.

«ALFONSO XII»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 Abril de próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz a grandioso vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiera para embarcar con destino a R. pública Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposita Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

El estado de la salud depende del estado de la nutrición. El mejor refuerzo que se puede tomar es el mejor refuerzo que se puede tomar. Beneficio como bebida nutritiva, obra con seguridad en el estómago e intestinos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los NIÑOS DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

VINO y JARABE DUBART

de lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUBART se prescribe a las afecciones de la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUBART se prescribe a los niños, a los jóvenes, y a los débiles para el desarrollo del organismo.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz

despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578—a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Vialonga, y los billetes que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberán ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cábama, 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

Preios del pasaje:

A la Habana 3.ª clase pesetas 543

A la Habana 3.ª preferencia ptas 943

A la Habana Cábama pesetas 1.051, 1.100 y 1.125.

A Veracruz 3.ª clase ptas. 580

3.ª preferencia ptas. 980

Cábama ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartad. núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

23 de Abril . . . MASSILIA

21 de Mayo . . . LUTERIA

15 de Junio . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase,

pesetas 463'75

Servicio combinado con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor

«Amiral Sallandrouse de Lamornaix»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase,

pesetas 463'75

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el día 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice

«ALBA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

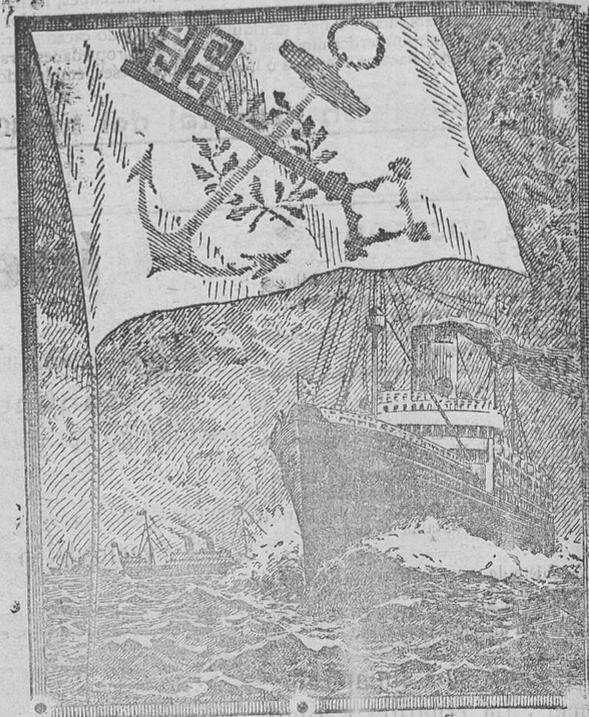
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Vilagarcía y Vigo el día 2 de Mayo el magnífico vapor correo (nuevo)

«BOHEIA»

Admitiendo pasajeros de cábama . . . L. 51
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 463'90
Tercera corrida. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Olloqu

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril. ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Corenel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pí Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo de de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 16 de Mayo. ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORITA ptas. 543

» » » ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

3 de Mayo. CRITA

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE LOSR PATOR.—VIGO.

VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA